



Convocatoria Estudiante en formación Pregrado

Medellín, 09 de julio de 2021

CONVOCATORIA PÚBLICA 010-2021

La Alianza para la sostenibilidad energética de los sectores industrial y de transporte colombiano mediante el aprovechamiento de recursos renovables regionales; Sostenibilidad Energética para Colombia- SENECA- convoca a los estudiantes interesados en vincularse como estudiante en formación de pregrado, a partir de la vigencia 2021, en el marco del proyecto: Desarrollo y evaluación de un paquete tecnológico para la valorización energética del contenido ruminal en frigoríficos de exportación y mataderos municipales.

Requisitos:

- Estar matriculado como mínimo en **doce (12)** créditos de su programa académico.
- Haber obtenido un promedio del **semestre académico anterior**, igual o superior a tres puntos **siete cero (3.70)** en la escala de cero (0.0) a cinco (5.0) o un promedio crédito individual que supere en por lo menos dos décimas al promedio crédito de los estudiantes del programa matriculados en dicho semestre.
- Ser estudiante del programa de ingeniería Mecánica de la Universidad de Córdoba o de la Universidad de Antioquia.

Funciones:

- Apoyo logístico en la búsqueda, análisis y clasificación de la información
- Revisión constante de literatura actualizada asociada al proyecto en mención
- Actividades inherentes al proyecto que desarrollen las competencias investigativas

Inscripciones:

Se harán durante los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de la convocatoria pública. Los interesados deben tener disponibilidad horaria y deberán diligenciar el formulario "Modelo de Presentación de Experiencia SEI 010-2021" el cual se encuentra disponible en el enlace <https://forms.gle/FmS65qGnR7vEVWDH7>

Al remitir su información, autoriza de forma expresa a la Universidad de Antioquia y a sus terceros, para el uso y tratamiento de datos personales, exclusivamente, para el proceso de adquisición N°010-2021 y Ley 1581 de 2012.

Los interesados pueden obtener más información en: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Sede de Investigación Universitaria ubicadas en la Cl. 62 #52-59, Nombre de contacto: ALEXANDER ORREGO PUERTA, ciudad MEDELLÍN, teléfonos: 2196415 o a través de correo apoyoseneca@udea.edu.co

Selección:

Si se considera necesario, se realizarán pruebas y/o entrevista a los estudiantes cuyas hojas de vida sean preseleccionadas, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cierre de inscripciones.

Resultados:

Las listas de elegidos y elegibles se publicará máximo los diez (10) días hábiles después de terminada la selección.

Vigencia de la convocatoria:

La lista resultante de elegibles, tendrá una vigencia de **UN AÑO** a partir de la fecha de la convocatoria.

Notas:

- En el momento que deje de cumplir con alguno de los requisitos exigidos para el estímulo, **será su obligación informarlo inmediatamente**, ya que pierde el derecho a continuar con él, las horas de actividad sin cumplir requisitos no podrán ser reconocidas.

ALIANZA SENECA



- El estímulo económico mensual como estudiante de pregrado en formación equivale a 50% de un (1) salario mínimo legales mensual vigente (SMMLV).
- El estímulo es incompatible con otros estímulos otorgados por la Universidad de Antioquia como Auxiliar Administrativo, Monitor Joven Investigador entre otros.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos para aplicar a la convocatoria solo se harán a través del formulario indicado a más tardar hasta el 16 de julio de 2021.

Quien no presente la información en el tiempo estipulado no será considerado en el proceso de selección.

LUZ FERNANDA JIMÉNEZ SEGURA

C.C 21.113.046

Vicerrectora de Investigación, en funciones de Directora
y Ordenadora del Gasto de la Sede de Investigación
Universitaria SIU

VB *Luz F. Jiménez Segura*